

ACTA N° 18

REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL

FECHA: 21 DE MARZO DE 2025

LUGAR: Corregimiento de Tapartó, Municipio de Andes Antioquia. (Salón parroquial)

Convocatoria: Se realiza convocatoria conforme a los estatutos de la asociación de usuarios del acueducto del corregimiento de Tapartó y como lo indica la ley.

Orden de la reunión

1. Saludo
2. Oración
3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea
4. Informes
 - 4.1 Informe y aprobación de estados financieros
 - 4.2 Informe de gestión 2024 y aprobación
 - 4.3 Destinación de excedentes
5. Participación libre
6. Sugerencias y varios
7. Aprobación del contenido del acta y decisiones tomadas.

Desarrollo

1. La reunión inicia siendo las 06:20 pm con una oración realizada por el señor administrador Daniel Esteban Duque Restrepo (Administrador)

2. Verificación del Quorum

Al momento de la reunión la entidad cuenta con 23 delegados legalmente registrados que son asociados suscriptores y se encuentran a paz y salvo por todos los conceptos de la asociación y a la reunión asisten los 23 delegados legalmente registrados que son

asociados suscriptores y se encuentran a paz y salvo por todos los conceptos de la asociación; habiendo quorum reglamentario para tomar decisiones.

3. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea.

Se pregunta quienes nos quieren colaborar con este requisito a lo que el señor Orlando Ruiz Carmona identificado con cedula de ciudadanía N° 15529719 y la señora Lleny Marcela Estrada Escobar identificada con cedula de ciudadanía N° 1.027.885.374 se postulan para el cargo de presidente y secretaria respectivamente. Los cuales fueron aceptados por unanimidad.

4. Informes

4.1 Informe y aprobación de los estados financieros.

La señora María Carmenza Peláez Agudelo contadora pública de la asociación hace su intervención mostrando un comparativo entre los años 2023 y 2024, explicando rubro por rubro, dejando claro para los presentes como se manejo el dinero del año 2024 (ingresos y egresos), informe el cual es escuchado y aprobado por unanimidad.

4.2 Informe de gestión 2024 y aprobación

El señor Administrador Daniel Esteban Duque Restrepo, realiza una presentación en diapositivas mostrando evidencia de todo lo realizado en el año 2024 con la asociación, explicando punto por punto las actividades mas relevantes, organizativas, administrativas, técnicas y ambientales durante este año. El cual es visto, escuchado y aprobado por unanimidad

4.2 Destinación de excedentes

Por unanimidad los presentes aprueban que el excedente, producto del resultado del ejercicio de los estados financieros del año 2024 se inviertan en el análisis, estadios, planos y ejecución del proyecto de un tanque de abastecimiento con mas capacidad para la planta de tratamiento PTAP.

5. Participación Libre

Mientras se reparte un refrigerio con los asistentes, se abre un espacio para las dudas, preguntas e inquietudes que se tienen con la información recibida.

Se presentan varias inquietudes en algunos asistentes como lo son el señor Jonatan Contreras, Mauricio Castañeda y la señora Alexandra Otalvaro y proceden a realizar las siguientes preguntas.

- 1- ¿Por qué están tan altos los valores de cartera si se supone que el servicio es suspendido con 2 cuotas vencidas?

La respuesta fue dada por el señor administrador Daniel Duque, quien le indica que poseemos una cartera difícil de recuperar por un valor aproximado de 7 millones de pesos, lo cual hace referencia a varios usuarios suscriptores que deben mas de 70 cuotas, que se han dejado de cancelar desde la anterior administración y lo que va de esta, además se le aclara que las cuentas están sin servicio y que estos valores corresponden a cargo fijo y a los intereses que se han generado.

- 2- El señor Mauricio pregunta que del valor actual de la cartera cuento es en realidad de falta de pago y que corresponde a esta administración, a lo que el administrador le indica que aproximadamente mes a mes queda una cartera de 8 o 9 millones de pesos en cartera pero que es un comportamiento normal que trae la asociación desde hace varios años, ya que en promedio se recaudan 23 millones de pesos pero que la facturación mensual esta por encima de los 30 millones de pesos; aclarando las dudas y explicando la diferencia entre recaudo y facturación, ya que uno es lo real que ingresa a la asociación y el otro es la totalidad de lo que se factura.
- 3- El señor Mauricio nos felicita y aprueba los informes presentados y propone a la junta directiva para que saque espacios para que apoyen activamente la aplicación del PUEAA (programa de uso eficiente de ahorro del agua.), además de exponer su punto de vista sobre lo ocurrido con la cartera, manifestando que era culpa de todos los miembros de la asamblea general de delegados y de las juntas administradoras que han estado en estos periodos porque no se ha puesto el suficiente interés en el tema.
- 4- La señora Alexandra Otalvaro, pregunta sobre cómo nos está yendo con el recaudo a lo que el señor Administrador informa que básicamente no tenemos personas que nos adeuden mas de 3 cuentas vencidas, que lo único que hay en el momento es usuarios rezagados que tienen la costumbre de dejarse coger del tiempo para realizar el pago, pero que estamos controlando todo esto mediante cartas de notificación de corte del servicio, mensajes en la factura del servicio o la realización del corte y el cobro por valor de reconexión. Unánimemente los

presentes aprueban que se sigan tomando estas medidas con el fin de controlar el crecimiento de la cartera.

6. Sugerencias y varios.

- Seguir con los cobros de las facturas de la manera que se viene haciendo y suspender el servicio según lo indicado en los estatutos
- Seguir realizando escalonadamente la actualización de los micromedidores de la red de acueducto.
- Poner en marcha el PUEAA, planteado para los siguientes 3 años.
- Darle la prioridad a la construcción del tanque de almacenamiento para evitar futuras contingencias.

7. Aprobación del contenido del acta y decisiones tomadas.

Terminados todos los puntos del orden del día, siendo las 20:00 pm el señor presidente Adoc **Orlando Ruiz Carmona**, pone nuevamente a consideración de aceptación o no aprobación todos los puntos de la reunión presentes en esta acta, los cuales son **ACEPTADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS Y JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE TAPARTÓ – ADUACOT DE FORMA UNANIME.**

Los 23 miembros de la asamblea general de delegados presentes y debidamente registrados, que se encuentran a paz y salvo, por todo concepto con la asociación de usuarios del acueducto del corregimiento de Tapartó, asistentes a la reunión programada para este lunes 21 de marzo del año 2025, aprueban **UNANIMEMENTE** lo contenido en la presente acta dejando como constancia la firma del presidente y secretario Adoc de la reunión.

Para constancia se firma la presente acta el día 21 de marzo del año 2025 siendo las 20:00 pm.

Orlando Ruiz C.

Orlando Ruiz Carmona
C.C N° 15529719

Lleny Estrada E.

Lleny Marcela Estrada Escobar
C.C N° 1.027.885.374

La presente acta es una fiel copia tomada de la original, y es firmada por el presidente y secretario Adoc de la asamblea general de delegados el día 21 de marzo del año 2025 en la asociación de usuarios del acueducto del corregimiento de Tapartó – ADUACOT.

Orlando Ruiz C.

Orlando Ruiz Carmona
C.C N° 15529719

Lleny Estrada E

Lleny Marcela Estrada Escobar
C.C N° 1.027.885.374

Según el artículo Vigésimo primero: ACTAS DE LA ASAMBLEA.

De todo lo tratado y decidido en cada reunión de la Asamblea general de delegados se dejará constancia en un acta que será aprobada por una comisión plural designada por los asistentes a dicha asamblea.

La presente acta es una fiel copia tomada de la original, y es firmada por los miembros de la comisión plural de la asamblea general el día 21 de marzo del año 2025 en la asociación de usuarios del acueducto del corregimiento de Tapartó – ADUACOT.

Lucia colorao
C.C 43285397

Uleny Estriado E.
C.C 1027885374

C.C

C.C

C.C

C.C

Jonathan S. G. Contreras R.
C.C 1027887085

C.C

C.C